

Artificial Dependencia de Exterior: Cafetaleros

La dependencia de la ayuda extranjera ha sido creada artificialmente. Nosotros los salvadoreños somos capaces de progresar por nuestros propios medios, si nos dejan libres y no obstaculizados, como estamos ahora.

Lo anterior lo dijeron ayer los directivos de la Asociación Cafetalera. Dr. Francisco García Rossi, Orlando de Sola, Dr. Julio Funes Hartmann, Ing. Armando Alabi, René Calvo, René Domínguez, Gerardo Escalón y Andrés Rodríguez, al referirse a las declaraciones del embajador norteamericano

Thomas Pickering, sobre la ayuda al país.

Expresan que la política de exportaciones del gobierno no es sincera y refleja serias contradicciones que deben ser corregidas.

Señalan como inconsistentes a los altos funcionarios del gobierno cuando hablan de promover las exportaciones con "seminarios de inversión" y Ferias Internacionales, mientras castigan simultáneamente a los productores del principal producto de exportación, que es el café.

Refieren que el Embaja-

dor Pickering dijo ante la CONAES que su gobierno había ayudado al gobierno de El Salvador con más de novecientos millones de dólares en los últimos cinco años. Pero no mencionó que la caficultura ha aportado a la economía nacional más de dos mil millones de dólares en ese mismo periodo, sin contar con las ventas a los mercados llamados "nuevos", cuya suma podría ascender a unos 200 millones de dólares adicionales.

"La dependencia en la ayuda extranjera, por lo tanto ha sido creada artificialmente", recalcan.

Recuerdan que la Asociación Cafetalera ha se-

—Favor pase a la página 15.

Mecanismos para Exportar Tema de una Convención

Los mecanismos complejos que hay que dominar para tener éxito en las exportaciones de productos no tradicionales, serán explicados por expertos en la materia de instituciones diversas de los Estados Unidos, durante la celebración de la Primera Convención Nacional "Invertir para Exportar".

Tal actividad se desarrollará los días 8, 9 y 10 de noviembre, con motivo de la

XI Feria Internacional de El Salvador.

Así lo dieron a conocer miembros del personal que participarán en la realización del evento, que es considerado uno de los más importantes dados los logros y beneficios concretos que aportará para los hombres de empresa e inversionistas salvadoreños.

Informaron los miembros

—Favor pase a la página 32.

Diligencia Judicial en Armenia: Hoy Exhuman 10 Muertos de un Pozo-Cementerio

Para hoy está señalada la exhumación de diez cadáveres que se encuentran en un pozo-cementerio de 90 metros, en el cantón Los Mangos, Armenia, según informa la Fiscalía.

por atrasos que ha tenido el Juzgado de Primera Instancia de Armenia, pero también casualmente cuando se acercan las elecciones de diputados y alcaldes.

Sin embargo, los vecinos están conscientes de que si se han cometido estos delitos, que se castigue a los culpables y por eso están interesados en conocer el resultado de las exhumaciones.

—Favor pase a la página 30.

En Armenia se dice que el caso del pozo-cementerio fue descubierto el año pasado y fue motivo de algunas publicaciones en los días de la campaña electoral. Hasta hoy —agrega— se ha vuelto a hablar de lo mismo, posiblemente



ACLARAN SITUACION. El Ing. Raymundo Rodríguez, presidente del INAZUCAR, y el Ing. Carlos Escamilla dicen que ese Instituto está dispuesto a pagar entre 27 y 30 mil colones anuales en impuestos a la alcaldía de San Julián, pero no 130 mil, como pide el alcalde de aquella ciudad.



SEMINARIO. En la Cámara de Comercio fue inaugurado el Seminario sobre Gerencia Práctica para la Optimización de los Recursos. El evento finalizará el 1º de noviembre. El Lic. José David Polanco Abrego, derecha, diserta sobre el principal de los temas sobre la gerencia.

Caso de Impuestos: INAZUCAR Espera que el Alcalde sea Razonable

Esperamos que el alcalde de San Julián sea razonable, dicen el Ing. Raymundo Rodríguez Díaz, presidente del Instituto Nacional del Azúcar, y el Ing. Carlos Escamilla, al referirse a las declaraciones del mencionado funcionario señor Mario Castillo.

El alcalde pide que el INAZUCAR pague en concepto de impuestos, un promedio de 360 mil colones al año, aduciendo que

esa población necesita desarrollarse.

Dicen los funcionarios del Instituto del Azúcar que están de acuerdo con eso, pero en cuanto a los 360 mil colones lo consideran poco real, tomando en cuenta que es una industria naciente y que por lo tanto necesita más que todo incentivo para que opere a plena capacidad.

Añaden que a pesar de

—Favor pase a la página 17.

Consignan Ante Juez al Victimario de Cap. Rivas

Ayer fue consignado al Juzgado 3º de Paz de San Salvador el individuo Manuel de Jesús Merino, señalado por testigos como el autor de la muerte del Capitán Juan Pablo Rivas, Director de la Policía Municipal de esta capital.

El hecho ocurrió el 26 como a las 7.30 de la mañana, cuando el Capitán Rivas había convocado a Me-

rino, que era segundo comandante de la misma Policía Municipal y a otros comandantes, para una reunión de urgencia.

En las diligencias se dice que son testigos de vista el Comandante 1º Jorge Alberto Hernández, Comandante 1º Mauricio José Antonio Palencia; Co-

—Favor pase a la página 36.

Preparan Informe Sobre Accidente de Helicóptero

El Ministerio de Defensa prepara el informe sobre el accidente del helicóptero ocurrido el 23 de octubre en las cercanías de Joateca, en el que murieron catorce personas entre ellas cuatro jefes militares que dirigían un operativo contra los terroristas en aquel sector, se supo ayer en fuentes responsables.

De acuerdo con los infor-

mes, se ha descartado, y ello se confirma en ese informe, que el aparato, un UH-1H-HUEFY, haya sido derribado por disparos de terroristas en aquel sector. Incluso el Presidente Duarte, en una conferencia con los corresponsales extranjeros en San Salvador, dijo un día después del accidente, que si

—Favor pase a la página 30.

No Procede Incorporación de Vigilantes a Defensa

No procede la incorporación de los vigilantes de Centros Penales a la Policía de Hacienda, por cuanto, de acuerdo con las normas establecidas por las Naciones Unidas y aceptadas por el gobierno de El Salvador, la vigilancia de todo recluso, legalmente reconocido, debe estar en poder de una Guardia Civil y no militar, dijo ayer un abogado conocedor de la situación que se ha planteado.

Como informó EL DIARIO DE HOY, a partir del primero de enero todos los cuerpos paramilitares pasarán a jurisdicción de la Policía de Hacienda que se convertirá en una Policía Fiscal para ofrecer seguridad a todas las oficinas del gobierno, con lo que se evitará la proliferación de gente armada en las dependencias.

En el caso de la vigilan-

—Favor pase a la página 60.



NO PASAN LIMITE. El tirarse la pelota en cuanto a quién va a reparar las calles del área metropolitana de San Salvador, se ha tornado más grave porque DUA dice que no puede colaborar con las alcaldías y éstas dicen que no tienen dinero. Prueba de esta difícil situación es que los trabajadores de DUA no pasan el límite de la ciudad como se aprecia en el Boulevard del Ejército, donde repararon los hoyos hasta donde está el rótulo que limita Soyapango-San Salvador.

No Creer en Rumores Piden en Santa Ana

SANTA ANA.— "No deben atenderse falsos rumores que individuos inescrupulosos propalan en las zonas más populosas de la ciudad. Eso da lugar a inquietud y nerviosismo, tanto en el sector comercial como el mismo público", dice un vocero de la Comandancia de la 2da. Brigada de Infantería de esta ciudad. "Mantenemos la moral en alto, ocupamos las 24 horas en mantener una estricta vigilancia para protección de la ciudadanía", agrega el vocero militar.

De la misma manera, se hizo un llamado para evitar en lo posible la quema de pólvora en algunas zonas, especialmente morteros de gran estruendo y ametralladoras, lo cual da lugar a especulaciones y a los mismos falsos rumores. "Estamos seguros que

—Favor pase a la página 36.